

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Por fallecimiento del Sr. D. Feliciano Estenoz, agente del Estado de la Marina en Santiago de las Vegas, con esta fecha queda nombrado para sustituirlo el Sr. D. Juan Páez y González, con el sueldo de mil ochocientos reales en dicha localidad, para todo lo referente a este período.

Habana, 28 de octubre de 1884.—El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE. SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. Habana. TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 6 de noviembre, a las 8 y 1/2 m. de la noche. Las últimas noticias sobre el escrutinio en el Estado de Nueva York hacen todavía incierto el resultado de la elección.

Todas las probabilidades favorecen a Mr. Blaine. Parece que el recuento oficial es absolutamente necesario para decidir una votación casi empatada.

Esta causa gran excitación en todo el país. Ambos partidos comienzan a impudorarse fraudes en el escrutinio.

Madrid, 6 de noviembre, a las 9 y 40 m. de la noche. Ha sido nombrado secretario del Gobierno General de la Isla de Cuba el actual gobernador civil de Guipúzcoa Sr. Casás.

Nueva York, 6 de noviembre, a las 9 y 55 m. de la noche. Las últimas noticias oficiales demuestran que los demócratas han ganado las elecciones por haber obtenido una mayoría en el Estado de Nueva York, por cuya causa consideran seguro el triunfo de su candidato.

TELEGRAMAS DE HOY. Madrid, 7 de noviembre, a las 8 y 50 m. de la mañana. El duque de la Torre convocó en Marmolejo, donde en la actualidad se encuentra tomando aquellas aguas, a los diputados y senadores de la izquierda, para despedirse de ellos y dar su adiós a la vida política, pues, según los manifestados, ha sonado para él la hora del reposo.

Se espera con confianza en que la izquierda demócrata reconozca como jefe al sobrino del general Serrano, el general López Domínguez.

Nueva York, 7 de noviembre, a las 10 y 30 m. de la mañana. Las cifras publicadas en todos los periódicos demócratas confirman que el partido demócrata ha obtenido una mayoría de 1,000 votos, resultado y la seguridad que tiene de ser elegido su candidato Mr. Cleveland, según se ha publicado.

Los periódicos republicanos confirman en duda, sin embargo, la autenticidad de las cifras publicadas por los demócratas y sostienen que Mr. Blaine ha obtenido 1,000 votos de mayoría.

Madrid, 7 de noviembre, a las 2 de la tarde. Continúan las lluvias abundantes en la Península, habiendo producido inundaciones en ciudades y pueblos en las provincias de Alicante, Almería y Valencia. Algunos pueblos han sido arrasados por la violencia de las aguas.

Reina gran miseria a consecuencia de esta calamidad pública.

Paris, 7 de noviembre, a las 3 de la tarde. Se ha presentado la epidemia del cólera en esta capital.

Durante las veinticuatro horas que terminaron a las 4 de la tarde del jueves, fallecieron 4 personas de dicha enfermedad.

En el hospital de San Antonio hay 7 atacados y han muerto 3.

El total de casos, desde el miércoles 4 individuo.

SEGURO MERCANTIL. VENTAS DE VALORES BOY.

En la Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana, el 61 p. 100.

SEGUROS COSECHEROS NOTARIOS. D. Roberto Bahía. D. Juan Barahona. D. José Manuel Aláiz.

OTORIZACIONES. COLEGIO DE CORREDORES. ESPAÑA. INGLATERRA. FRANCIA. ALEMANIA. ESTADOS-UNIDOS. SEGURO MERCANTIL.

MERCADO NACIONAL. Gastos, tres de Deponer y 104 1/2 m. de. Superior, 104 1/2 m. de. Inferior, 104 1/2 m. de.

ULTIMOS TELEGRAMAS. Nueva York, 7 de noviembre, a las 7 y 29 m. de la noche.

Mr. Cleveland está recibiendo felicitaciones de los demócratas, quienes se muestran contentos de gran goce.

Los republicanos, sin embargo, continúan negando el triunfo de sus contrarios y dicen que un perfecto y escrupuloso escrutinio demostrará que Mr. Blaine ha tenido una mayoría en el Estado de Nueva York y que, por lo tanto, ha sido electo Presidente.

Nueva York, 7 de noviembre, a las 9 y 4 m. de la noche. El Comité Nacional Democrático declara en un manifiesto que Mr. Cleveland es el vencedor y debe tomar el puesto que le corresponde en el sitio de la presidencia de los Estados Unidos.

El Comité Republicano en otro manifiesto reclama el triunfo de su candidato y espera que un escrutinio minucioso recuento oficial demostrará que Mr. Blaine ha sido el presidente electo. Dice además que no ha perpetrado un fraude en el escrutinio en perjuicio de Mr. Blaine. Reina extrema agitación en todo el país.

Numerosas turbas del pueblo rodean sin cesar las oficinas de los periódicos de Nueva York.

Las autoridades hacen continuos esfuerzos para evitar desórdenes, aunque procuran en vano disuadir las turbas.

Paris, 7 de noviembre, a las 8 de la noche. Desde los tres de este madrugada hasta las once de la noche, ha ocurrido cuatro nuevos casos de cólera, pero ninguno de ellos fatales.

El centro de la epidemia está en las calles de Santa Margarita y San Antonio.

La medicación cólera no ha producido alguna mejora en el pueblo, y la vida presenta el mismo animado aspecto de costumbre.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, noviembre 6 a las 5 1/2 de la tarde.

Útiles españoles, a \$15.45. (de los cuales a \$10.05). Escuelas por papel, com. 60 qrs., a \$ 4. Canales de Londres, 60 qrs. (banqueros) a \$4.50 y cta. Idem sobre París, 60 qrs. (banqueros) a \$ 4. Idem sobre Hamburgo, 60 qrs. (banqueros) a \$ 4.50.

Beneficiarios en los Estados Unidos, 4 por 100, a \$12.25 ex-cupo. Certificados de \$100, a \$ 96.5, a \$ 110. Regular a la vez, a \$ 116.45. A la vez, a \$ 114.45. A la vez, a \$ 114.45. A la vez, a \$ 114.45.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

Comandante General de Hacienda de la Isla de Cuba. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

COMANDANTE GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA. Contador General de Hacienda de la Isla de Cuba.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

L. RUIZ & C. Facilita cartas de crédito.

MORGAN LINE. Línea de vapor entre la Habana y Nueva Orleans.

ALAVA. Línea de vapor entre la Habana y Cárdenas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. F. MILLINGTON. Compania del Ferrocarril. Sagua la Grande.

El nuevo Gobernador General.

A las pocas horas de haber aparecido el presente número, se hallará entre nosotros el Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, nombrado por el Gobierno de S. M. Gobernador y Capitán General de esta Isla. Consecuente el DIARIO DE LA MARINA con la línea de conducta y los principios que constantemente le han servido de norma, no tiene necesidad de esforzarse en reiterar su adhesión e incondicional apoyo a la nueva Autoridad Superior, que hemos de considerar siempre como el más alto representante en estas provincias del poder de la nación española, a la cual se hallan unidas por vínculos indisolubles. Mas si nuestra doctrina y conducta nos impulsan a considerar de esta suerte al nuevo gobernador, sus antecedentes, sus cualidades generalmente reconocidas, su brillante historia militar y la rectitud con que ha dado pruebas en los sucesivos mandos que ha ejercido, nos impelen igualmente a acogerle con calorosa simpatía y a esperar que su gobierno será fecundo para esta tierra, que conoce muy bien el general Fajardo por haber militado en ella bizarramente, defendiendo la causa de la patria, según dignos cuando se tuvo aquí la noticia de su nombramiento.

Diffícil es a la verdad el mando que va a desempeñar, por efecto de las circunstancias que atraviesa el país, entre rico y próspero, y fiado, por consiguiente, de ser gobernado y administrado. Ahora, por el contrario, es tarea árdua y espesa la del que ha de regir sus destinos desde el aislamiento del gobierno general, y por lo mismo es de celebrarse que la persona a la cual se ha encomendado esta tarea reúna las condiciones que la opinión general con justicia le atribuye. La situación de la Isla es ciertamente muy difícil, en la parte económica, se entiende, puesto que la paz pública se halla por fortuna sólidamente asegurada. A mejorar esta situación, a remover todos los inconvenientes que sean un obstáculo a tan importante objeto y al fomento y protección de los grandes y pequeños intereses del país, creemos que el nuevo Gobernador General aplicará en toda la esfera de su acción sus dotes de mando, su rectitud, su acrisolado patriotismo y sobre todo, la experiencia de las condiciones especiales del territorio, cuya guarda y gobierno le ha confiado S. M. el Rey.

La impresión nuestra y la más generalizada del país en la presente circunstancia puede resumirse en las siguientes frases: que esperamos mucho del nuevo Gobernador General y que estamos persuadidos de que hará cuanto le sea posible para dominar con ánimo sereno y espíritu recto las dificultades de todo género que han de salirle al paso, contribuyendo a remediar la crisis que nos agobia. Hemos indicado arriba que la tarea es árdua; pero pueden servir de gran ayuda las buenas disposiciones del Sr. Fajardo, S. M. en favor de estas provincias y los proyectos que le animan para completar la obra que iniciaron las Cortes en la pasada legislatura. En este caso, no podemos poner en duda que el general Fajardo, no sólo contribuirá a hacer más eficaces y provechosas en su aplicación las medidas del Gobierno Supremo, sino que aconsejará con energía y sin detenerse en ninguna clase de consideraciones, las que estime más adecuadas y convenientes para los intereses morales y materiales de sus gobernados.

Concluimos reiterando al nuevo Gobernador General nuestro debido, pero leal apoyo, y al darle la bienvenida, lo deseamos y al darle la bienvenida, lo deseamos también que se prolongue todo lo posible, pues siempre hemos creído que nada perjudica tanto el buen gobierno y administración de estos países como la inestabilidad de sus Primeras Autoridades; es indudable que en un corto número de meses se poco lo que puede emprenderse y acabarse, por muy buenos que sean los deseos, muy recta la intención y muy relevantes las prendas de carácter e inteligencia en el que gobierna a un pueblo. A continuación insertamos algunos apuntes relativos a la vida militar del ilustre jefe del ejército que en el día de hoy se encarga del mando Superior de esta Isla.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Muchas de las páginas gloriosas de la vida militar del Sr. General Fajardo son aquí conocidas y apreciadas, porque las ha escrito con su espada y un generoso ardimiento en estos campos, en los que ha sido la pública de Santo Domingo, en cuya campaña ha tomado parte principalísima. Todas ellas prueban que el valor y la prudencia son herencias suyas.

El Excmo. Sr. General D. Ramon Fajardo de Izquierdo ha tenido la gloria de conquistar denodadamente en los campos de batalla sus grados más altos, hasta llegar al encumbrado de teniente general, realizando desde su juventud innumerables actos de valor y arrojo, propios del esforzado ejército español, que la cuenta de él mismo, por sus oficiales generales más distinguidos.

Nació, según nuestro colega El Boletín de Ultramar, del cual tomamos estos datos, en Alicante en 18 de julio de 1826, y mostrando desde su niñez un carácter de actividad y energía, que se manifestó en sus primeros años por la carrera de las armas, por lo que su padre, que fue también militar distinguido, le destinó a la guerra en 20 de julio de 1843, la gracia de usar tres cordones de cadete.

Al cumplir la edad reglamentaria para ingresar en el ejército activo, fue nombrado cadete de infantería con antigüedad, y en marzo de 1850, cuando aún no contaba trece años, se le destinó al regimiento que mandaba su padre, que en esa época era gobernador de Vinazro, punto bloqueado por los carlistas. Realizaba con esto su más docto aprendizaje, y en la práctica de arrojo, valor y de valor inaudito, formando parte, primero de las tropas que levantaron el bloque de Vinazro, y luego de las que en agosto de 1850, se dirigieron a la zona de Alcañiz, marchando en seguida con las fuerzas que se destinaron a la persecución del cabecilla carlista de aquel punto, que se le había capturado en el 5 de agosto de 1850, por lo que le fue otorgada la Cruz de San Fernando de 1.ª clase.

En el primer encuentro con los insurrectos en las inmediaciones del río San Antonio, trató oportunamente, en cumplimiento de lo que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

gunda clase del Mérito Militar y la encomienda de Carlos III. Verificada la expedición de Setiembre, a la cual, como fel cumplidor de sus deberes militares, no se adhirió hasta que recibió la orden de la Autoridad superior del distrito de San Fernando, para que se dirigiera al replazo y pidiera su paga a Cuba.

Cinco años estuvo en campaña. Mandando el batallón de cazadores de Aragón, según con dirección a Puerto-Rico y fue el primer encuentro con los insurrectos en las inmediaciones del río San Antonio, trató oportunamente, en cumplimiento de lo que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública.

Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

la tarde. Al General de Marina el Comandante de la lancha Leal. El Bazar salió a foto anoche, a las nueve, sin averías. En este momento se dirige al surtidor de Mantua, precedido del Guadalupe. Los demás buques sin novedad.—Barra.—El Excmo. Sr. General Castiella y sus disposiciones detalladas por el Sr. General Montoya y perfectamente secundadas por los comandantes de los buques que accionaron en socorro del Bazar, han producido el magnífico resultado que nos complacemos en anunciar. Los felicitamos y nos congratulamos por ello.

Posteriormente se ha recibido un telegrama del comandante del Bazar, que fue en los arroyos de Mantua, sin novedad, disponiéndose a continuar viaje, y habiendo efectuado ya los buques que accionaron en su auxilio.

Con motivo de haber declarado Lord Edmund Fitzmaurice, Subsecretario inglés Egipto, que el primer contingente de tropas de los Comunes, que los neutrales deben considerar el bloque de Formosa por los franceses que se espera que se cerrarán los puertos ingleses a los buques franceses que se dirigen a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.

Reclutamiento. En la Capitania General se ha recibido un telegrama oficial anunciando el embarque en Puerto-Rico para esta Isla del Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon Fajardo de Izquierdo, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

el bloque, impidiendo la comunicación por los puertos de dicha Isla. El Excmo. Sr. General Castiella y sus disposiciones detalladas por el Sr. General Montoya y perfectamente secundadas por los comandantes de los buques que accionaron en socorro del Bazar, han producido el magnífico resultado que nos complacemos en anunciar. Los felicitamos y nos congratulamos por ello.

Posteriormente se ha recibido un telegrama del comandante del Bazar, que fue en los arroyos de Mantua, sin novedad, disponiéndose a continuar viaje, y habiendo efectuado ya los buques que accionaron en su auxilio.

Con motivo de haber declarado Lord Edmund Fitzmaurice, Subsecretario inglés Egipto, que el primer contingente de tropas de los Comunes, que los neutrales deben considerar el bloque de Formosa por los franceses que se espera que se cerrarán los puertos ingleses a los buques franceses que se dirigen a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En los periódicos de Nueva York, recibidos por los vapores City of Washington y Santiago, encontramos las siguientes noticias telegráficas, que amplían con nuevos pormenores, algunas de las de nuestro servicio particular.

Londres, 24 de octubre.—No ha aprobado el Ministerio inglés el avance de la expedición a las islas de San Cristóbal y de San Juan, que se proyecta que regrese de Egipto el conde de Northampton, con el título de Comandante General de la misma, que ha aceptado las ofertas inglesas de mediación en el asunto francés.

En la mañana de hoy ha tenido efecto el 2.º abastecido de 25,000 toneladas de trigo, que prescribió el Real Decreto de 30 de agosto último, sobre amortización de la Deuda Pública. Se presentaron 13 proposiciones por valor de 800,000; el tipo fijado por el Excmo. Sr. Gobernador General era de 225 por 100, y se adjudicaron los expresados 25,000 millones de la manera siguiente:

D. Manuel Sánchez, 815,000 a 227/27. D. Antonio Casas, 85,000 a 227. D. Alvaro González, 85,000 a 227/29.



